

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
PERIODO: Mayo – Agosto del 2016**

El presente informe se realiza en cumplimiento y la Ley 1474 de 2011 y en observancia a la Ley 87 de 1993.

El informe refleja las novedades presentadas en el periodo comprendido entre Mayo hasta Agosto de 2016, lo cual permitirá a la Oficina Asesora de Control Interno, dictaminar sobre los hechos relevantes, dados en éste Órgano de Control, con la participación y apoyo de la Alta Dirección y demás Servidores Públicos de éste Órgano de Control, quienes de acuerdo a las labores desempeñadas suministraron la información pertinente, a fin de mostrar los alcances del sistema y las aplicaciones de acuerdo a las directrices planteadas en el mismo, y así aumentar la eficiencia, la eficacia y la efectividad en los procesos que se llevan a cabo en la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

Las Evaluaciones e Inspecciones que se realizan, son objetivas e independiente aplicadas a los procesos, actividades y a los resultados de la Entidad, con el propósito de formular recomendaciones, a partir de evidencias sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, planes, programas, proyectos y procesos, constituyéndose en una herramienta de retroalimentación para el Sistema de Control Interno.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Celular: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1. Componente Talento Humano

1.1.1. Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

La Contraloría Distrital de Cartagena, cuenta con el documento desde el año 2008 y actualizado en el 2014, en el cual se establecieron los acuerdos, compromisos y protocolos éticos de los distintos procesos y se viene socializando de manera general en el programa de inducción. De igual forma, todos los funcionarios de la Entidad deben dar aplicación en todas sus actuaciones públicas.

Existe igualmente, un Código de Buen Gobierno renovado donde nos obligamos al buen desempeño de la función pública que nos compete, buscando el logro de una gestión caracterizada por la integridad, la transparencia, la eficiencia y la clara orientación hacia el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, es decir, el bien común.

Asimismo, se Creó el Comité de Convivencia laboral. Para los efectos relacionados con la prevención del acoso laboral que contribuya a proteger a los funcionarios contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo es necesario conformar el Comité de Convivencia Laboral en la Contraloría Distrital de Cartagena, el cual quedo conformado mediante Resolución No. 08 del 6 de enero de 2015.

Sin embargo, la Oficina Asesora de Control Interno recomienda para las vigencias futuras, programar y desarrollar actividades en el marco del fortalecimiento del componente ético, con el propósito de ejecutar programas, proyectos y estrategias para implementar la política ética en la Contraloría Distrital de Cartagena.

1.1.2. Desarrollo del Talento Humano

Manual de Funciones y Competencia Laborales: El Manual de funciones de la Entidad fue ajustado según Resolución No. 022 del 2010.

La Oficina Asesora de Control Interno, recomienda actualizar el manual de funciones de la Entidad de conformidad a lo establecido en el Decreto Nacional 2484 del 2014.

Plan Institucional de Capacitación –PIC: para la vigencia 2016, se formuló el PIC el cual fue aprobado según Resolución No. 135 de marzo del 2016, con un presupuesto de 120 millones de pesos. De acuerdo al PIC-2016, se ejecutaron a 30 de agosto de la presente vigencia \$14.614.050 que corresponden al 14%, quedando por ejecutar \$105.385.950.

En la actualidad han sido beneficiados trece funcionarios, de los cuales seis son de libre nombramiento y remoción, seis de carrera administrativa y un provisional, este último por necesidad del servicio por reinducción en temas contables relacionados con las Normas

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Celular: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Internacionales NIIF.

Plan Institucional de Bienestar: Para la vigencia 2016, la Entidad adopto el programa de bienestar social e incentivos, con una asignación presupuestal de \$ 30 millones de pesos. Asimismo se proyectaron desarrollar 74 actividades de las cuales a agosto 30 se han desarrollado 53 actividades lo que representa el 76%. El programa de bienestar social e incentivo ha tenido una cobertura del 35% en los cuales han asistido funcionarios de la Entidad con 585 participaciones de las 1.656 proyectadas.

Programa de Inducción y Reinducción: A la fecha se programaron en inducción a 19 funcionarios de los cuales 13 asistieron dando como cumplimiento al programa en un 68%.

Evoluciones de Desempeño: la información referente a este componente se representa en la siguiente tabla:

	Programadas	Evaluadas	%
Funcionarios Evaluación Parcial Ordinaria I semestre	38	14	37%
Funcionarios Evaluados Periodo de Prueba	20	14	70%
Totales	58	28	48%

Fuente: Comunicación T.H. 1283-14-09-2016

1.2. Componente Direccionamiento Estratégico

El direccionamiento estratégico de la Contraloría Distrital de Cartagena, se encuentra reflejado en su visión, misión y Objetivos estratégicos, metas de mediano plazo los cuales se encuentran definidos en el Plan Estratégico Institucional 2016 – 2019. Dicho documento fue elaborado en el año 2012 y hasta aprobado mediante Resolución No. 149 de 21 abril del 2016. También se formuló el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, asimismo, se adopta el nuevo logo de la Entidad como parte de las metas del Plan Estratégico Institucional 2016 – 2019.

1.2.1. Planes, programas y proyectos

Para fortalecer la misión y encauzar la visión de la Entidad, se formularon cuatro objetivos institucionales en el Plan Estratégico Corporativo, al igual que los planes, programas proyectos los cuales fueron formulados por cada área con el apoyo del comité operativo.

Objetivos Institucionales

- Orientar el control fiscal a resultados imparciales, transparentes y efectivos.
- Promover ciudadanía responsable, incluyente y activa en el control fiscal a la gestión pública
- General en buen funcionamiento y organización de la Contraloría Distrital de Cartagena para lograr resultados positivos
- Consolidar el sistema integrado de gestión de la Contraloría Distrital de Cartagena (calidad, MECI y SG-SST)

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Celular: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Por otra parte, se llevó a cabo la retroalimentación trimestral a los proyectos y las Dependencias de la Entidad, sugiriendo ajustes en metas, indicadores y definición de actividades; También, la Oficina Asesora de Planeación realizó los seguimientos trimestrales a los planes de acción de las distintas dependencias y las evaluaciones de la Oficina de Control Interno a cada una de las Dependencias.

1.2.2. Modelo Operación por Proceso

En la vigencia 2016, se avanzó en la implementación del Sistema Integrado de Gestión y en la implementación del MECI y en los requisitos asociados a estos, según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP-1000. Por otra parte, durante la vigencia 2015 y lo corrido del 2016, se adelantaron actividades para el mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, y en la auditoría realizada en el 2014 y 2015, se obtuvo el aval del organismo certificador respecto al mantenimiento de la certificación de los procesos según resultado presentado por APPLUS Colombia de la cual se establecieron 6 “no conformidades” para el 2014 y 4 para el 2015, para las cuales se propuso el respectivo plan de mejoramiento y seguimiento por parte del comité de calidad de la Entidad.

Mapa de Proceso: La Entidad cuenta con el modelo de Operación por procesos, representado en el Mapa de Procesos Institucional publicado en la página web, contando con 12 procesos institucionales a 30 de agosto del 2016 que conforman el modelo.

1.2.3. Estructura Organizacional

Durante la vigencia 2016, la Entidad mantiene la estructura institucional aprobada según Acuerdo 014 de 30 de diciembre del 2009.

Durante de la vigencia 2016, se presentaron los siguientes movimientos en la planta de personal de la Entidad de acuerdo a lo reportado por la coordinación Talento Humano:

RETIRO		VINCULACIONES		ENCARGOS		REUBICACIONES	
Libre Nombramiento y Remoción	10	Libre Nombramiento y Remoción	8	Profesionales	3	Profesionales	1
Planta temporal	1	Planta temporal	0	Técnicos	0	Técnicos	
Provisionales	13	Nombramientos ordinarios	1	Asistenciales	3	Asistenciales	1
carrera Administrativa	1	Periodo de prueba	11				
Total	25	Total	20	Total	6	Total	2

1.2.4. Indicadores de Gestión

La Entidad cuenta con indicadores de gestión en cada uno de sus procesos los cuales se realizó el seguimiento trimestralmente a través de los informes de seguimiento. Los resultados alcanzados por cada una de las Dependencias, a nivel de procesos, son consolidados trimestralmente por la Coordinación de Planeación de la Entidad.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Celular: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

La Oficina Asesora de Control Interno recomienda consolidar los indicadores en un tablero de mando con el propósito de que la información se presente en forma conjunta y no dispersa.

1.3. Componente Administración Del Riesgo

1.3.1. Políticas de Administración del Riesgo

1.3.2. Identificación del Riesgo

1.3.3. Análisis y Valoración del Riesgo

En la vigencia 2015 y 2016, Se realizaron diversas mesas de trabajo con todos los procesos, con ejercicios prácticos que abarcaran todas las etapas de gestión del riesgo, así como también se unificaron criterios en la conformación del Mapa de riesgo de la Entidad para la vigencia 2016.

Para la vigencia 2016, La Oficina de Control Interno evaluó los mapa de riesgo de los procesos de la Entidad y la las actividades para el cumplimiento de los objetivos y/o resultados planificados, en este caso, se evaluó que cada proceso haya cumplido con la identificación, análisis y valoración de los riesgos y controles, así como también con el establecimiento de planes de mitigación y el respectivo seguimiento y/o monitoreo, de lo cual se concluyó:

- La Entidad identifico 19 riesgos de corrupción, los cuales fueron identificados, analizados y evaluados.
- Siete de los diecinueve riesgos de corrección deben ser ajustados por no presentar los controles.

2. MODULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1. Componente De Autoevaluación Institucional

2.1.1. Autoevaluación del Control y Gestión

La Contraloria Distrital tiene establecido elemento de control como indicadores de gestión diseñados para el seguimiento de los Planes, Programas y Procesos. De igual forma, la alta dirección a través de los comités directivo realiza el monitorea permanente de los indicadores.

Como resultado de dichos procesos de autoevaluación las dependencias de la Entidad de manera trimestral presentan los Informes de desempeño, en los cuales las dependencias reportan el nivel de avance en la ejecución de sus planes de acción.

2.2. Componente Auditoria Interna

La Entidad formulo el programa de auditorías internas para la vigencia 2016, en el cual se proyectaron diez auditorías internas y de seguimiento.

Auditorias Programadas Vigencia 2016			
Tipo de Auditoria	Área o Proceso	Objetivo	Fecha de liberación del Informe

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Celular: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Auditoría de Seguimiento	Contabilidad, Nomina y Herramienta SIIGO	Evaluación y seguimiento a las observaciones expuestas en informes anteriores	Febrero del 2016 Agosto del 2016
Auditoría de Seguimiento	Contratación	Evaluar el Proceso y Procedimiento de Contratación de Bienes y Servicios	Marzo del 2016
Auditoría de Seguimiento	Denuncias, Peticiones, Quejas Ciudadanas	Evaluar la atención de las Denuncias, Peticiones y Quejas	Pendiente Octubre Abril del 2016 Agosto del 2016 Pendiente Diciembre
Auditoría de Calidad	Procesos y Procedimientos, Documentos del SGC y Aplicación Norma Fundamental	Evaluar el Sistema de Gestión de la Calidad de la Contraloría Distrital de Cartagena	Pendiente
Auditoría de Seguimiento (Calidad)	Procesos y Procedimientos, Documentos del SGC y Aplicación Norma Fundamental	Evaluar el cumplimiento a las No Conformidades y a las Recomendaciones expuestas en la auditoría de calidad	Pendiente
Auditoría de Seguimiento	Mapa de riesgo de los Procesos de la CDC	Evaluar las políticas de riesgo de la Contraloría Distrital de Cartagena	Pendiente por liberación del Informe
Auditoría de Seguimiento	Plan de Mejoramiento Institucional y/o por Proceso	Evaluar el cumplimiento de las observaciones y/o hallazgos identificados en la evaluación (Auditoría Regular)	Marzo del 2016
Auditoría de Seguimiento	Procedimiento: Caja Meno	Evaluar el Manejo de la Caja Menor	Julio del 2016 Pendiente Octubre, Noviembre y Diciembre
Auditoría de Seguimiento	Producto: Conciliaciones Bancarias	Evaluar el procedimiento y/o producto	Pendiente Octubre, Noviembre y Diciembre
Auditoría de Seguimiento	Producto: Informe de Austeridad en el Gasto Público	Evaluar el Gasto Público de la Entidad y compararlo con la vigencia anterior	Pendiente Octubre, Noviembre y Diciembre

En lo transcurrido de la vigencia 2016, la Oficina de Control Interno logró el 75% de ejecución del Programa Anual de Auditorías, el cual desarrolla la acción estratégica encaminadas a fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad. Asimismo, se realizaron seguimiento a Ejecución de Contratos en el marco de la Auditoría de Gestión, se verificó el cumplimiento de 21 objetos contractuales correspondientes a las vigencias 2015 (3) y 2016 (17), donde se evidenció el cumplimiento de las obligaciones y las actividades realizadas en el proceso precontractual, contractual y liquidación, así como el cumplimiento de las actividades realizadas por los supervisores.

De igual manera, se realizó el seguimiento a la información contable y económica de la Entidad a través de la evolución del Informe sistema de control interno contable vigencia 2015 y su respectivo seguimiento realizado en el tercer trimestre de la vigencia 2016.

La Auditoría Interna a las políticas de autoridad del gasto público, fueron liberadas en cada trimestre de la vigencia 2016, en la cual, se realizaron recomendaciones para el mejoramiento gasto, sobre todo los relacionados con los servicios públicos.

2.3. Componente Planes de Mejoramiento

2.3.1. Planes de mejoramiento

La Entidad al finalizar la vigencia 2015, cumplió con los avances al Plan de mejoramiento suscrito con la Auditoría General de la República vigencia 2014, y suscribió un nuevo plan de

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Celular: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

mejoramiento como producto de la auditoría realizada a la vigencia 2015.

El actual Plan de Mejoramiento contiene 28 acciones de mejoras, de los cuales se evidencian importantes en 18 de ellas. El Plan de Mejoramiento tiene vigencia hasta el mes de julio del 2017.

Durante la vigencia 2016, la Oficina de Control Interno en el marco del desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad, viene haciendo seguimiento a las No Conformidades identificadas en auditorías de calidad de las vigencias 2014 y 2015, estas auditorías corresponden a seguimiento realizadas por la empresa APPLUS Colombia quien acredita el sistema de calidad de la Contraloría.

En la actualidad se encuentran pendientes por dar cierre a diez (10) no conformidades identificadas en los siguientes procesos:

Proceso y/o Dependencia	N° NC abierta	N° NC cerrada	Vigencia
H02	3	0	2014
Todas las Dependencias	2	0	2014
H05	1	0	2014
Alta Dirección	2	0	2015
H03	2	0	2015

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3.1. Información y Comunicación Interna y Externa

Comunicación Externa - Seguimiento y evaluación a la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias por presuntos actos corrupción recibidas en la Contraloría Distrital de Cartagena:

La Entidad cuenta con un el proceso Control Fiscal Participativo, que facilita la presentación y seguimiento de las peticiones, quejas, solicitudes de información, reclamos, sugerencias, felicitaciones, consultas y denuncias por presuntos actos de corrupción que interponen los ciudadanos, al cual se puede acceder a través de la página en la siguiente dirección <http://www.contraloriadecartagena.gov.co>, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con el espacio en la página web para que los ciudadanos presenten sus peticiones.

En Informe de seguimiento y evaluación a la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias por presuntos actos corrupción y felicitaciones recibidas en la Entidad, correspondiente al Primer semestre de la vigencia 2016, se observa que en el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio del 2016, se optimizó el tratamiento a las peticiones ciudadanas, las cuales en su mayoría se trasladaron a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, para que sean atendidas por el grupo de auditores del área.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Celular: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

De igual forma, la Entidad cuenta con una oficina donde la ciudadanía puede registrar sus solicitudes de información, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones, solicitudes de copia, consultas, derechos de petición y denuncias por actos de corrupción, ubicada en la calle 30 No. 18ª-226 segundo piso.

La Entidad dispone de un canal telefónico (celular 301-3059287), a través del cual los ciudadanos pueden acceder desde su teléfono fijo o celular para interponer su petición.

En la vigencia 2016, la Entidad atiende un total de 86 denuncias ciudadanas, de las cuales cuarenta y una pasaron de la vigencia 2015, dos de la vigencia 2014 y cuarenta y tres de la vigencia 2016, peticiones relacionadas con la competencia de la Contraloría Distrital.

Rendición anual de cuentas: Este ejercicio se realizó el 23 de agosto del 2016, el cual contó con la asistencia de funcionarios de la Localidad Histórica y del Caribe Norte (Localidad 1), miembros de las juntas de acción comunal de la localidad y ciudadanos interesados en la gestión de la Entidad.

Recomendaciones:

- La Oficina de Control Interno recomienda fortalecer la estrategia de comunicación de la Entidad frente al despliegue y estrategia de implementación de la Política de comunicación interna y externa, garantizando el registro y/o divulgación oportuna de la información brindada a la Comunidad.
- La Oficina Asesora de Control Interno, recomienda actualizar el manual de funciones de la Entidad de conformidad a lo establecido en el Decreto Nacional 2484 del 2014.
- La Oficina Asesora de Control Interno recomienda consolidar los indicadores en un tablero de mando con el propósito de que la información se presente en forma conjunta y no dispersa.

Revisó: **Ivan Alfonso Montes Salgado**
Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó: **Ivan Montes Salgado**
Septiembre del 2016, Cartagena – Colombia

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Celular: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co